El alcalde de Adra, Manuel Cortés, junto al concejal de Desarrollo Sostenible, Antonio Sánchez, ha acompañado a casi medio centenar de alumnos y alumnas de los últimos cursos de Primaria del CEIP Abdera y a sus tutores en una actividad de concienciación medioambiental impulsada por la Asociación para la defensa de la fauna marina 'Promar'. Esta iniciativa ha tenido lugar en la mañana de este miércoles en la playa de San Nicolás, en la que los jóvenes han podido conocer la labor de esta asociación y la importancia de la conservación de la costa.

El primer edil les ha agradecido su participación en esta actividad y ha puesto en valor la labor de Promar, haciendo hincapié en la necesidad de "concienciar a la sociedad, especialmente a los más pequeños, en la necesidad de cuidar nuestro entorno". "Tenemos que conservar el planeta para futuras generaciones", ha asegurado, añadiendo que "cada gesto cuenta", porque "cuidar el medioambiente es cosa de todos". Y para cuidar el planeta es vital "mantener las playas libres de plásticos y otros residuos".

En este sentido, Sánchez ha pedido a los más pequeños que adquieran "un papel protagonista" en este reto de ser "cada vez más ecológicos", con actitudes "sostenibles" en el día a día. Asimismo, les ha recordado que, cuando hagan uso de las playas "es necesario que, al terminar el día, la costa se quede libre de plásticos y residuos", y para ello, les ha pedido "recoger todos los desechos generados y hacer uso de los contenedores de reciclado ubicados a lo largo de los casi 14 kilómetros de costa abderitana".

Tras el saluda del alcalde y el concejal y una breve charla explicativa, por parte de Promar, sobre los perjuicios que causa el plástico en las especies marinas que viven en el fondo del océano, los niños y niñas, junto a sus tutores, han ayudado en la recogida de residuos. De esta manera, los estudiantes se han concienciado sobre la importancia de cuidar las playas, en aras de mantener viva la flora y fauna que vive y se desarrolla en lo más profundo del océano.

Adra, 30 de marzo de 2022